



Definiciones relacionadas con el objetivo del proyecto de ley 11.175-01

Por Paco González Ulibarry

Fecha: 6 diciembre de 2023

N° SUP: 140326

Correo electrónico: pgonzalez@bcn.cl

Tramitación del Proyecto

El proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR) y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones (Boletín 11.175-01) ¹ ingresó el 4 de abril del 2017 vía mensaje presidencial, junto con el informe de productividad elaborado por el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) para la Honorable Cámara de Diputados. El 19 de octubre del 2017, la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural emitió su primer informe y el proyecto pasó a la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. El 26 de octubre del 2017, la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación evacuó su informe, y el 20 de noviembre del 2017 se envió el proyecto de ley a la comisión de Hacienda, cuyo informe fue emitido el 23 de noviembre del 2017. La discusión general y particular del proyecto se realizó el 29 de noviembre del 2017.

El 5 de diciembre del 2017, en segundo trámite legislativo, se dio cuenta del proyecto en el Senado y pasó a la Comisión de Agricultura y Hacienda. El 16 de enero del 2018, se acordó que la discusión general la realizaría solamente la Comisión de Agricultura y -la discusión en particular- las comisiones de Agricultura, Medio Ambiente y Bienes Nacionales. El 17 de enero se emitió el primer informe de la Comisión de Agricultura. En discusión general, el proyecto fue aprobado el 24 de enero del 2018 y se acordó que, en particular, el proyecto sea informado de manera unida por las Comisiones de Agricultura, Medio Ambiente y Bienes Nacionales. El 19 de octubre del 2018, se emite un comparado como documento de estudio. El 19 de marzo de 2019 facultan a la comisión de Trabajo y Previsión Social analizar las materias laborales. El 17 de julio del 2019 se emitió el informe complementario de Trabajo y Previsión. Actualmente el informe continúa en las Comisiones Unidas Agricultura, Medio Ambiente y Bienes Nacionales.

Objetivo del proyecto de ley

El proyecto de ley tiene como objetivo *“la conservación, protección, preservación, creación, restauración, desarrollo, manejo y uso sustentable de los bosques y demás formaciones vegetacionales del país y de los componentes de la naturaleza asociados a éstas”*.

¹ Boletín 11.175-01. (2017). Proyecto Ley que crea el Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR) y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Disponible en <https://bcn.cl/3gtf31> (diciembre 2023).

Contenido del proyecto

El proyecto de ley consta de tres artículos permanentes y diez disposiciones transitorias y, se presenta en los siguientes títulos²:

1. Naturaleza, objeto y funciones
2. Del Consejo Consultivo
3. De la Organización del Personal
4. Del Personal
5. Del Patrimonio
6. De la Protección contra Incendios Forestales
7. Modificaciones legales

Definiciones relacionadas al objeto del proyecto de ley Boletín N° 11.175-01

En la Tabla 1 se observa las definiciones relacionadas con el objeto del proyecto de ley Boletín N°11.175-01.

Tabla 1: Definiciones relacionadas al objeto del proyecto de ley Boletín N° 11.175-01

Conceptos	Definición	Cita
Bosque	Sistema ecológico tridimensional dominado por árboles y otra vegetación leñosa en interacción dinámica con la matriz aire-tierra del paisaje (Barnes <i>et al.</i> 1997). Interrelaciones entre árboles y organismos.	Lara, A., Donoso, C. y González, M. (2014).
Formaciones vegetales	Agrupación de una o más comunidades vegetales que pueden ser delimitadas en la naturaleza en función de las formas de vidas dominantes y del modo en que éstas ocupan el espacio. Asociación o comunidad de individuos de especies vegetales que se desarrolla en un área determinada y que tiene su propia dinámica, en interacción e interdependencia con los factores del hábitat o del medio ambiente.	Serra, M y Faúnde, L. (2000). Contreras, R (1997)
Ecosistemas	Arreglo de componentes bióticos y abióticos, o un conjunto o colección de elementos que están conectados o relacionados de manera que actúan o constituyen una unidad o un todo. Un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional	Gastó, J (1980) McNeely, J. (2002)
Ecosistemas forestales	Es un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y microorganismos; y su entorno abiótico que interactúan como una unidad funcional, donde los árboles son un componente clave del sistema. Los seres humanos, con sus necesidades culturales, económicas y ambientales, son parte integral de muchos ecosistemas forestales Son áreas del paisaje dominadas por árboles y constan de comunidades biológicamente integradas de plantas, animales y microorganismo, junto con los suelos (sustratos) y atmósferas locales (climas) con los que interactúan.	UNEP-LEAP, (S/I) Kimmins, J. (2003)

² *Ibidem*

Conceptos	Definición	Cita
Ecosistemas boscosos	Comunidad de especies, en los que domina la presencia de especies vegetales arbórea, ya sean otras especies vegetales (hierbas y arbustos), animales y a todas las formas de organización (genético, especie, poblaciones, comunidad)	SINIA, (2021)
Formaciones xerofíticas	Formación vegetal, constituida por especies xerofíticas. Xerofíticas: relacionado con xerófito. Xerófito: Se aplica a las plantas y sinusias (agregado social consistente en una o varias formas vitales muy similares que presentan juntas y son de similar tamaño y ecología) que viven en los ambientes secos.	Green, D (2010) Gastó, J (1980) Gastó, J (1980)
Biocenosis	Conjunto interactuante de plantas y animales que viven juntos ocupando un área común. Comunidad animal y vegetal organizada en el ecosistema. Grupo de organismo de una o varias especies, limitados en espacio y tiempo. Componentes bióticos del ecosistema. Es la integración en el ecosistema de la fitocenosis (plantas) y zoocenosis (animal)	Lara, A., Donoso, C. y González, M. (2014). Gastó, J. (1980)

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Contreras, R. (1997). En la actividad forestal. Normas legales y conceptos técnicos. Disponible en <https://bcn.cl/3gt6r> (diciembre de 2023).
- Gastó Coderch, J. M. (1980). Ecología: el hombre y la transformación de la naturaleza (No. QH541. G37 1980.). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Green Sáez, D. E. (2010). Formaciones xerofíticas: un análisis de su presencia en la Ley de Bosque Nativo.
- Kimmins, J. P. (2003, September). Forest ecosystem management: an environmental necessity, but is it a practical reality or simply an ecotopian ideal. In XII World Forestry Congress.
- Lara Aguilar, A., Donoso Zegers, C. y González Cangas, M. (2014). Ecología forestal. Valdivia, Chile: Ediciones Universidad Austral de Chile
- McNeely, J. A. (2002). La biodiversidad forestal a nivel del ecosistema: ¿cuál es el lugar de la población. *Unasylva*, 53(209), 10-15.
- Serra, M y Faúnde, L. (2000). Manual de Métodos y Criterios para la Evaluación y Monitoreo de la Flora y la Vegetación. Disponible en <https://bcn.cl/3gske> (diciembre de 2023).
- Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). (2021). 7 Biodiversidad. Disponible en <https://bcn.cl/2vkcc> (diciembre de 2023).
- UNEP-LEAP. (S/I). Concept: forest ecosystem. Disponible en <https://bcn.cl/3gta1> (diciembre de 2023).

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)